

# REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

De las escrituras públicas de constitución de la compañía de responsabilidad limitada denominada "CONSULDE" Consultores para el Desarrollo Cia. Ltda. y la rectificación de la misma por la de "Organización para el Desarrollo Gerencial ORDEGE C. Ltda."

- 1.- **CELEBRACION Y APROBACION.** - La escritura pública de constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada "CONSULDE" CONSULTORES PARA EL DESARROLLO CIA. LTDA. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 18 de mayo de 1987, ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil, abogado Francisco Coronel Flores, la misma que ha sido rectificadas en su denominación por la de "ORGANIZACION PARA EL DESARROLLO GERENCIAL ORDEGE C. LTDA." mediante escritura pública otorgada ante el mismo Notario el 14 de julio del mismo año; han sido aprobadas por la señorita Intendente de Compañías de Guayaquil encargada, economista Eufemia Uvidia Saltos, mediante Resolución N° 87-2-2-1-03448 el 2 de septiembre de 1987.
- 2.- **OTORGANTES.** - Comparecen al otorgamiento de las escrituras públicas antes mencionadas los señores: Carlos Alberto Hidalgo Retto, casado; ingeniero comercial Jorge Manuel Wong Castillo, casado; ingeniero comercial Angel Alfonso Fonseca Carbo, casado; y, Vicente Alberto Cárdenas Macías, casado. Los comparecientes actúan por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en la ciudad de Guayaquil.
- 3.- **DENOMINACION Y PLAZO.** - La compañía se denomina "ORGANIZACION PARA EL DESARROLLO GERENCIAL ORDEGE C. LTDA." y tiene un plazo de duración de cincuenta años.
- 4.- **DOMICILIO:** El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.
- 5.- **OBJETO SOCIAL.** - El objeto social de la Compañía es dedicarse a la realización de estudios y/o proyectos de prefactibilidad, dedicarse a todo tipo de asesoría y consultoría gerencial, realización de actividades destinadas a la auditoría externa, revisión, estructuración y procesos contables de compañías o empresas, así como supervisión y asistencia contable. b) Actuar como mandataria de otras empresas, a fin de contratar personal a nombre de éstas, ya sea personal nacional o extranjero. c) Importar, editar, publicar y comercializar ensayos, revistas y libros. d) Importar y comercializar equipos electrónicos para oficinas, tales micro computadoras, máquinas de reproducción múltiple, de escribir. Como medio para cumplir con su objeto social, la compañía podrá organizar cursos, congresos, simposiums, pudiendo otorgar distinciones honoríficas o de reconocimiento a los profesionales o personas que intervengan en los mismos. Podrá igualmente realizar todos los actos y contratos permitidos por la Ley y que tengan relación con su objeto social.
- 6.- **CAPITAL SOCIAL.** - El capital social de la compañía es de SETECIENTOS MIL SUCRES dividido en setecientas participaciones de un mil sucres cada una.
- 7.- **INTEGRACION DE CAPITAL.** - El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/. 350.000,00; quedando por pagarse la cantidad de S/. 350.000,00 en el plazo de un año en numerario.
- 8.- **NOMINA DE SOCIOS.** - El número de socios es de cuatro y su nómina es la siguiente: Carlos Alberto Hidalgo Retto, ingeniero comercial Jorge Manuel Wong Castillo, Vicente Alberto Cárdenas Macías, e ingeniero comercial Angel Alfonso Fonseca Carbo.
- 9.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.** - La compañía es gobernada por la Junta General de Socios y es administrada por un Presidente y un Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Guayaquil, septiembre 3 de 1987.

Ab. Miguel Martínez Dávalos  
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE  
COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL

tr  
d  
u  
s  
c  
t  
i  
c  
v  
e  
r  
t  
i  
c  
a  
d  
o

# MERIDIANO

AÑO 5 N° 1409 Jueves septiemb 10 de 1987 S./20.

No hay pacto para inte

32 **MERIDIANO**  
Jueves septiembre 10 de 1987